

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

**FECHA:** 1 de octubre de 2024.

**ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR:** Acto administrativo por el cual se decreta el desistimiento tácito y ordena el archivo de la petición N.º FAC-E-2024-017466-RE, escrito relacionado con presuntos maltratos y comportamiento inadecuado durante las inspecciones por parte de un señor oficial orgánico de la Inspección General FAC hacia sus subordinados y otras dependencias

**PERSONA A NOTIFICAR:** CAMILO ALBERTO SARMIENTO CASTRO, referenciado a su vez como denuncia ANÓNIMA, en escrito de presentación.

**AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ:** Inspección General de la Fuerza Aérea Colombiana (IGEFA).

**FUNDAMENTOS DEL AVISO:** No se conoce dirección física ni correo electrónico para notificar personalmente al peticionario.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (5) días, a partir del **2 de octubre** de la anualidad, en un lugar visible al público en el Comando de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) ubicado en la Avenida El Dorado, Carrera 54 No.26-25 CAN y en la página *Web* de la Institución.


Se adjunta copia íntegra del Acto administrativo por el cual se decreta el desistimiento tácito y ordena el archivo de la petición N.º FAC-E-2024-017466-RE, y se hace saber que contra el mismo procede el recurso de reposición, el cual podrá interponer ante el Inspector General FAC por escrito, **dentro de los diez (10) días siguientes** a la notificación, con el lleno de los requisitos legales establecidos en el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Mayor General LUIS RENÉ NIETO ROJAS  
Inspector General Fuerza Aérea Colombiana

Anexo: - Acto administrativo por el cual se decreta el desistimiento tácito y ordena el archivo de la petición N.º FAC-E-2024-017466-RE, en dos (2) folios.

  
VoBo: CT. Ochoa Ingrid/ASELE (E)

«ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS»

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 321 430 8489  
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.  
[www.fac.mil.co](http://www.fac.mil.co)